

Guayaquil, 10 de Abril 2001

Señores  
SOCIOS DE LA EMPRESA  
AGROLULY S.A.  
Ciudad.-

Señores Socios:

*De acuerdo a lo estipulado en la ley de Compañía . Pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revisión practica de la documentación contable y Estados Financieros de la Compañía AGROPECUARIA LULY S.A. , correspondiente al Ejercicio del 2000.*

*Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañías. Así como tambien las obligaciones Patronales, de acuerdo con lo determinado en la Ley y el reglamento que rigen sobre esa materia .*

*Los controles internos puestos en practica en lo referente al manejo del efectivo en Caja y Banco, de cuentas por cobrar Activos Fijos y otros, cumplen con lo establecido en los Principios contables y de Auditoria. A fin de que dichas cuentas esten debidamente establecidos.*

*Los Balances son presentados mensualmente y de la revision efectuada se concluye que son el fiel reflejo del movimiento contable. Habiendo sido aplicados los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

*La convocatoria a Junta General, la asistencia de sus miembros se encuentran encuadradas dentro de las disposiciones legales y estatutarias.*

*De los Señores Socios.*

*Atentamente,*

*ING. EDGAR ZAVALA B.*  
*Comisario*

11 ABR. 2001

